



Secretaría

**Comunicación del
Excmo. Sr. Dr. Heinz Moeller Freile,
Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Ecuador**

*en la Ceremonia Conmemorativa del XXXV Aniversario de la Adopción del
Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina
y el Caribe (Tratado de Tlatelolco), Tlatelolco, 14 de febrero de 2002.*

Quito, 14 de febrero de 2002.

Señor Secretario General:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con ocasión de esta importante fecha en la cual el Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (OPANAL) y el Ilustrado Gobierno mexicano celebran el trigésimo quinto aniversario de la Apertura a Firma del Tratado de Tlatelolco.

Al felicitar a Usted, en su calidad de Secretario General del OPANAL por tan significativo aniversario, tengo a bien resaltar la importancia de la entrada en vigor del Tratado de Tlatelolco al crear la primera Zona Libre de Armas Nucleares a nivel mundial, así como la permanente vigilia, seguimiento y preocupación del OPANAL de velar por el cabal cumplimiento de los fines y propósitos del Tratado de Tlatelolco en aras de la desnuclearización no sólo regional, sino global.

En ese sentido, señor Secretario General, valga destacar también la histórica contribución del Ecuador para con tan nobles propósitos, al haber ejercido a través de dos eminentes juristas e internacionalistas la Secretaría General en las personas de los Embajadores Leopoldo Benites Vinuesa y José Ricardo Martínez Cobo. Asimismo, cabe recordar que mi país durante varios períodos ha participado en calidad de Miembro y de Observador en el Consejo de este Organismo, lo que ha sido de utilidad para consolidar algunos de sus más preciados principios y propósitos en materia de política internacional como son la consolidación de una política de paz activa.

Es precisamente dentro de este marco que el Ecuador, a partir del 1 de enero último, ha sido elegido para ejercer luego de un receso de ocho años las funciones de Miembro del Consejo del OPANAL para el período enero del 2002 a diciembre del 2005, instancia dentro de la cual continuará aportando con su voluntad y decisión política para la consecución de acuerdos y entendimientos que permitan, por una parte, mantener los logros alcanzados por este importante Organismo regional a lo largo de 35 años y que faciliten, de otro

lado, su modernización y fortalecimiento.

Agradezco su amable atención a la presente, señor Secretario General, al tiempo que hago propicia la ocasión para presentar a Usted y por su digno intermedio a los Estados Miembros del OPANAL, la seguridad de mi consideración más distinguida.

Heinz Moeller Freile
Ministro de Relaciones Exteriores

A su Excelencia
Embajador Edmundo Vargas Carreño
Secretario General del Organismo para la
Proscripción de las Armas Nucleares en la
América Latina y el Caribe (OPANAL)
México